

Fecha 22.01.2009	Sección Ciudad	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------

Piden garantizar abasto de agua

Firman diputados 3 puntos de acuerdo para mejorar infraestructura hidráulica

LETICIA PAULA CRUZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa aprobó 3 puntos de acuerdo dirigidos a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios, con el objetivo de que mejoren la infraestructura hidráulica

y garanticen el abasto del vital líquido en el Distrito Federal, sobre todo ante el anuncio de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) respecto a la suspensión parcial del suministro del vital líquido.

Con ello se podrán construir de manera coordinada tanques de almacenamiento de agua potable y cisternas ciegas para la captación de agua pluvial y la realización de acciones tendientes a garantizar el abasto de energía eléctrica a pozos y plantas de rebombeo del SACM.

